



**"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"**

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, AÑO 2017 DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO**

**Acta No. CT/01/2017**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 09:30 horas del día 02 de febrero de 2017, estando reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Turismo del Estado de México, sita en Robert Bosch No. 1731, Esq. 1º de Mayo, 2º Piso, Colonia Zona Industrial, C.P. 50071, Toluca, Estado de México, los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Turismo: P. Ing. Eduardo Campeán Reyes Spíndola, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE), en su carácter de Responsable de la Unidad de Transparencia y Titular del Comité de Transparencia; Mtra. Judith Ordoñez Ramírez, Secretaria Particular de la C. Secretaria de Turismo; y el L. en C. Rodolfo Job Delgado Carbajal, Contralor Interno, en su carácter de Titular del Órgano de Control Interno; con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios vigente, así como el artículo 4.1 de su Reglamento, se lleva a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Transparencia, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de Asistentes.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Revisión de Solicitudes efectuadas en el periodo.
4. Lectura y aprobación del Programa Anual de Actividades 2017.
5. Habilitación y Baja de Servidores Públicos de la Secretaría de Turismo.
6. Asuntos Generales.



SECRETARÍA DE TURISMO



**"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"**

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El P. Ing. Eduardo Compeán Reyes Spíndola, Jefe de la UIPPE, dio la bienvenida y agradeció la participación de los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Turismo, a la Primera Sesión Ordinaria 2017.

1. En desahogo al primer punto del Orden del Día, "Registro de Asistentes", el P. Ing. Eduardo Compeán Reyes Spíndola, Jefe de la UIPPE, en su carácter de Titular del Comité de Transparencia, verificó la existencia del quórum legal necesario para dar inicio a la Sesión.
2. En relación al segundo punto "Lectura y aprobación del Orden del Día", el P. Ing. Eduardo Compeán Reyes Spíndola, Jefe de la UIPPE, dio lectura y sometió a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, el Orden del Día,

Acto seguido, solicitó a los integrantes del Comité sus comentarios, en caso contrario, solicitó la aprobación de la Orden del Día en los términos propuestos.

En virtud de lo anterior, se acordó:

**CT/01/001/2017**

El Comité de Transparencia de la Secretaría de Turismo, aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria 2017.

3. En atención al punto número tres del Orden del Día, "Revisión de Solicitudes efectuadas en el periodo", el P. Ing. Eduardo Compeán Reyes Spíndola, Jefe de la UIPPE, desahoga el siguiente punto del Orden del día por ser de su competencia y hace del conocimiento a los integrantes del Comité de Transparencia, las Solicitudes de Información efectuadas en el periodo que transcurre del año 2017:



SECRETARÍA DE TURISMO



**"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"**

Folio de la Solicitud	SOLICITUD	RESPUESTA
00004/SETURDA/IP/2017	DIVERSA INFORMACIÓN SOBRE PRESTADORES DE SERVICIOS	EN TRAMITE
00003/SETURDA/IP/2017	Información financiera de la cuenta pública de 2016, en el que se especifique el estado analítico de ingresos y el estado analítico de su ejercicio (el origen, uso y destino de los recursos públicos).	SE HACE REFERENCIA AL PORTAL DE INTERNET SAIMEX, A TRAVÉS DEL CUAL EL 05 DE LOS CORRIENTES, SE SOLICITO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN, CON NUMERO DE FOLIO 00003/SETURDA/IP/2017: INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA CUENTA PUBLICA 2016, ESPECIFICANDO EL ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS Y ESTADO ANALÍTICO DE SU EJERCICIO (EL ORIGEN, USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS). AL RESPECTO SE INFORMA QUE ESTA SECRETARÍA NO CUENTA CON INGRESO, ÚNICAMENTE CON UN PRESUPUESTO COMUNICADO DE EGRESOS, MISMO QUE SE PUEDE CONSULTAR EN EL PORTAL DE IPOMEX.
00002/SETURDA/IP/2017	Solicito el gasto total que esta secretaría ha hecho durante los 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 para la compra de tortas o para suministro de box lunch. La información la requiero desagregada por año, la forma de compra de este servicio, fecha de la compra, cantidad que se compró, a quién se compró y para qué. También solicito la información que la dependencia tenga de compras que se tengan proyectadas para 2017	GASTO TOTAL QUE ESTA SECRETARIA HA HECHO DURANTE 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 Y 2016 PARA LA COMPRA DE TORTAS O PARA SUMINISTRO DE BOX LUNCH, LA INFORMACIÓN SE REQUIERE: DESAGREGADA POR AÑO, FORMA DE COMPRA DEL SERVICIO, FECHA DE COMPRA, CANTIDAD QUE SE COMPRO, A QUIEN SE COMPRO Y PARA QUE, TAMBIÉN SOLICITAN LA INFORMACIÓN QUE LA DEPENDENCIA TENGA DE COMPRAS PROYECTADAS PARA 2017. AL RESPECTO, SE ANEXA ARCHIVO CON LA INFORMACIÓN QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARÍA. NO SE TIENEN COMPRAS PROYECTADAS PARA EL EJERCICIO 2017, EL EJERCICIO DE ESTE CONCEPTO SE REALIZA SI LAS ACTIVIDADES DE LA MISMA ASÍ LO REQUIEREN, DE ACUERDO A NORMATIVIDAD VIGENTE. AL RESPECTO, SE ANEXA ARCHIVO CON LA INFORMACIÓN QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARÍA. NO SE TIENEN COMPRAS PROYECTADAS PARA EL EJERCICIO 2017, EL EJERCICIO DE ESTE CONCEPTO SE REALIZA SI LAS ACTIVIDADES DE LA MISMA ASÍ LO REQUIEREN, DE ACUERDO A NORMATIVIDAD VIGENTE.
00001/SETURDA/IP/2017	Buenas noches. Le solicito por favor, me proporcione la información correspondiente al evento que se realizará el próximo 31 de diciembre del presente año en diversos municipios y anunciado por el Gobierno del Estado. Específicamente, quiero saber las partidas presupuestales y montos erogados para su realización así como la Instancia Pública encargada. En este sentido, también cuánto recurso público se destinará a la logística de cada evento y en qué consiste; cuánto recurso público se destinará al pago de los cantantes y/o grupos musicales, presentadores, animadores u otras personas que intervengan en su realización y presentación y si se firmaron contratos, con quién, por qué monto fueron y en qué clausulas consistieron así como cuánto recurso público se destino al pago de promociones y publicidad para el evento, en qué conceptos consistió y erogación por cada uno, si se firmaron contratos para ello, con quién y por qué montos. Gracias.	En relación a la solicitud de información número 00001/SETURDA/IP/2017 por la que solicita se le de informes respecto de un evento llevado a cabo el día 31 de diciembre, me permito informar a usted que la Secretaría de Turismo no cuenta con información alguna, toda vez que no fue partícipe del mismo, ni destino ningún tipo de recurso material, económico o humano a la realización de dicho evento.

SECRETARÍA DE TURISMO



**"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"**

En ese sentido, el L. en C. Rodolfo Job Delgado Carbajal, Contralor Interno de la Secretaría de Turismo comentó que se debe dar seguimiento a todas y cada una de las solicitudes efectuadas en el portal de transparencia.

En virtud de lo anterior, se acordó:

**CT/01/002/2017** El Comité de Transparencia de la Secretaría de Turismo, aprueba por unanimidad las respuestas proporcionadas a los solicitantes.

4. En relación al punto número cuatro del Orden del Día, "Lectura y aprobación del Programa Anual de Actividades 2017.", el P. Ing. Eduardo Campeán Reyes Spíndola, Jefe de la UIPPE, hace del conocimiento a los integrantes del Comité de Transparencia, la propuesta del Programa Anual de Actividades 2017; las cuales se enuncian como sigue:

Cédula de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información							Hoja	Núm.	De		
PROGRAMA ANUAL DE SISTEMATIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN							1	1	1		
							Fecha de elaboración	día	mes	año	
							02	02	17		
SUJETO OBLIGADO:							Clave del Proyecto:				
Secretaría de Turismo							VERTIENTE:				
Denominación del Proyecto:							1. Obligaciones Normativas ( X )				
Página WEB							2. Demandas de Información ( )				
							3. Modernización de la Gestión Pública ( )				
Diagnóstico de la Situación Actual:											
Se cuenta con una página WEB de transparencia y acceso a información pública, que deberá permanecer actualizada.											
Objetivo del Proyecto:											
Mantener actualizado el Sitio Web de la Secretaría de Turismo, para poder otorgar la información actualizada a los solicitantes.											
Núm.	Actividades/tareas programadas	Metas Comprometidas		Periodo de Ejecución		Calendarización Trimestral de la Meta				Unidad(es) administrativa(s) responsable(s)	
		Unidad de medida	Cantidad Anual	Fecha Inicio	Fecha Término	1	2	3	4		
1	Preparación de la información	B.D.	12	01/01/17	31/12/17	3	3	3	3	Servidores públicos habilitados y UIPPE	
2	Actualización de la información	Actualización	12	01/01/17	31/12/17	3	3	3	3	Servidores públicos habilitados y UIPPE	
Elaboró				Vo.Bo.				Autorizó			
Lic. Pedro O. Paniagua Martínez Responsable del Módulo de Transparencia				L.C. Rodolfo Job Delgado Carbajal Contralor Interno				P. Ing. Eduardo Campeán Reyes Spíndola Titular de la Unidad de Transparencia			



**"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"**

Cédula de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información										
PROGRAMA ANUAL DE SISTEMATIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN										
Hoja		Núm.		De						
		1		1						
Fecha de elaboración		día	mes	año						
		02	02	17						
SUJETO OBLIGADO:					Clave del Proyecto:					
Secretaría de Turismo					VERTIENTE:					
Denominación del Proyecto:					1. Obligaciones Normativas ( X )					
Zona de Recepción					2. Demandas de Información ( )					
					3. Modernización de la Gestión Pública ( )					
Diagnóstico de la Situación Actual:										
Se cuenta con un espacio designado para la recepción de solicitudes de información, asimismo, se auxiliará y orientará al solicitante, para que pueda dirigir la solicitud al Servidor Público Habilitado correspondiente. De igual forma, se mantendrán actualizadas las carpetas de información pública de oficio.										
Objetivo del Proyecto:										
Ofrecer soluciones rápidas a las posibles solicitudes de información										
Núm.	Actividades/tareas programadas	Metas Comprometidas		Periodo de Ejecución		Calendarización Trimestral de la Meta				Unidad(es) administrativa(s) responsable(s)
		Unidad de medida	Cantidad Anual	Fecha Inicio	Fecha Término	1	2	3	4	
1	Presencia del responsable del módulo de transparencia	Atención	230	01/01/17	31/12/17	55	60	60	55	UIPPE
2	Actualización mensual de la carpeta de IPO	Actualización	12	01/01/17	31/12/17	3	3	3	3	UIPPE
Elaboró					Vo.Bo.					Autorizó
Lic. Pedro O. Paniagua Martínez Responsable del Módulo de Transparencia					L.C. Rodolfo Job Delgado Carballo Contralor Interno					P. Ing. Eduardo Compañ Reyes Spíndola Titular de la Unidad de Transparencia

Cédula de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información										
PROGRAMA ANUAL DE SISTEMATIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN										
Hoja		Núm.		De						
		1		1						
Fecha de elaboración		día	mes	año						
		02	02	17						
SUJETO OBLIGADO:					Clave del Proyecto:					
Secretaría de Turismo					VERTIENTE:					
Denominación del Proyecto:					1. Obligaciones Normativas ( X )					
Capacitación de las unidades administrativas en términos de clasificación de la información					2. Demandas de Información ( )					
					3. Modernización de la Gestión Pública ( )					
Diagnóstico de la Situación Actual:										
Se ha mantenido actualizado el acervo de archivos en trámite por parte de esta Secretaría, sin embargo se capacitará a los servidores públicos habilitados, así como a sus suplentes para que tengan un mejor entendimiento de las obligaciones de la Ley a la que se encuentran sujetos.										
Objetivo del Proyecto:										
Poder clasificar la información de manera acertada										
Núm.	Actividades/tareas programadas	Metas Comprometidas		Periodo de Ejecución		Calendarización Trimestral de la Meta				Unidad(es) administrativa(s) responsable(s)
		Unidad de medida	Cantidad Anual	Fecha Inicio	Fecha Término	1	2	3	4	
1	Cursos de capacitación	Curso	1	01/06/17	30/06/17		1			UIPPE
Elaboró					Vo.Bo.					Autorizó
Lic. Pedro O. Paniagua Martínez Responsable del Módulo de Transparencia					L.C. Rodolfo Job Delgado Carballo Contralor Interno					P. Ing. Eduardo Compañ Reyes Spíndola Titular de la Unidad de Transparencia



**“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”**

**5.-** En referencia al punto cinco del Orden del Día, “Habilitación y Baja de Servidores Públicos de la Secretaría de Turismo”, el P. Ing. Eduardo Compeán Reyes Spíndola, Jefe de la UIPPE, hace del conocimiento de los miembros del Comité de Transparencia que derivado de las modificaciones a la plantilla de la Secretaría de Turismo, es necesario realizar las modificaciones pertinentes al interior de este Órgano Colegiado, así como la habilitación de los Servidores Públicos que han tomado posesión de los cargos correspondientes dentro del Organigrama de la Secretaría de Turismo, quedando como sigue:

S.P.H	CARGO	TIPO DE MOVIMIENTO
Lic. Romeo Francisco Puente Guzmán	Secretario particular de la Secretaria de Turismo	BAJA
Mtra. Judith Ordoñez Ramírez	Secretaria particular de la Secretaria de Turismo	ALTA
Mtro. Federico Treviño Villarreal	Director General de Turismo de Reuniones	ALTA
L.R.I. Ericka Chávez Sandoval	Directora de Atracción de Reuniones	ALTA
C. José Luis Saavedra Vega	Director de Vinculación con la Oferta de Reuniones	ALTA

En ese sentido, el L. en C. Rodolfo Job Delgado Carbajal, Contralor Interno de la Secretaría de Turismo, señalo que deben hacerse las habilitaciones correspondientes a los Servidores Públicos que en este acto se están dando de alta, a efecto de que a los mismos se les proporcione clave de acceso a los portales de transparencia correspondientes y estén en posibilidades de dar seguimiento a las solicitudes de información que lleguen a esta Dependencia a través del **Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX)**; así como la actualización del Portal de Transparencia (**IPOMEX**).

En virtud de lo anterior, se acordó:

**CT/01/005/2017** El Comité de Transparencia de la Secretaría de Turismo, aprueba por unanimidad habilitar a los Servidores Públicos entrantes.

**6.-** A continuación, en seguimiento al punto número seis del Orden del día “Asuntos Generales”, el P. Ing. Eduardo Compeán Reyes Spíndola, Jefe de

SECRETARÍA DE TURISMO



**"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"**

la UIPPE, solicitó a los integrantes del Comité expresar si existe algún asunto más a tratar.

No habiendo otro asunto que tratar, P. Ing. Eduardo Compeán Reyes Spíndola, Jefe de la UIPPE, dio por terminada la Primera Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Turismo, agradeciendo a todos su presencia, siendo las diez horas con treinta minutos del día de su fecha, firmando para su constancia quienes en el acto intervinieron.

---

**P. Ing. Eduardo Compeán Reyes Spíndola**  
**Jefe de la UIPPE y**  
**Responsable de la Unidad de Transparencia**

**Mtra. Judith Ordoñez Ramírez**

---

**Secretaría Particular de la**  
**C. Secretaría de Turismo**

**L. C. Rodolfo Job**  
**Delgado Carbajal**

---

**Titular del Órgano de Control Interno**

Esta hoja forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Turismo, celebrada en fecha 02 de febrero de 2017.